



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, mayo 06 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 1354 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 3993 de fecha 24.04.2010 de "MARIA C.KOSTNER MANRIQUEZ"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
927	C	DVD IRT 2036	\$ 21.825.-	OF. SALA DE ESTIMULACION PROG.CHILE CRECE CONTIGO
928	C	RADIO IRT RCD 1300 (MICROSISTEMA)	\$ 29.500.-	OF. SALA DE ESTIMULACION PROG.CHILE CRECE CONTIGO
TOTAL:			\$ 51.325.-	

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 114-05-20-006 "FONDO DE INTERVENC. DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL", la suma de \$51.325.- (cincuenta y un mil trescientos veinticinco pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RSM/rsm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.